



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -C.D.-N°

321/06

04 SEP 2006

SALTA,

Expediente N° 12.305/06

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Mercedes Adriana Pereyra, Docente Responsable de la asignatura: "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería, mediante la cual solicita se inicien los trámites administrativos para Llamado a Inscripción de Interesados con la finalidad de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, cargo que quedó vacante en virtud de la licencia concedida al Lic. Mario Bignon por haber asumido a un cargo de mayor jerarquía; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento de Enfermería eleva propuesta de los Miembros del Tribunal Evaluador.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 187/06, en el cual aconseja: a) Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo solicitado por la Lic. Pereyra, b) Proponer los Miembros del Tribunal Evaluador, c) acortar el plazo de las instancias del Llamado a Inscripción a 48 horas.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 12/08 aprueba el Despacho de Comisión con modificación.

Que el Llamado a Inscripción se realizará de acuerdo al Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04.

Que la mencionada norma en su artículo 14° prevee que el Consejo Directivo puede modificar los plazos de las instancias del Llamado, en caso de necesidad que deban cubrirse en forma inmediata.

POR ELLO;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/08 del 15/08/06)**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

♦ Período de Publicación: 07 al 08 de Setiembre de 2006

♦ Período de Inscripción: 11 al 12 de Setiembre de 2006

♦ Período de Publicación de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones : 18 y 19 de Setiembre de 2006

*Seal
cuy*



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -C.D.-N°

321/06

04 SEP 2006

SALTA,

Expediente N° 12.305/06

♦ **Período de Designación:** La designación se realizará a partir de la aprobación del dictamen del Tribunal Evaluador por parte del Consejo Directivo hasta el 31 de diciembre de 2006 ó mientras dure la licencia del Lic. Mario Adolfo Bignon.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad, a partir del 11 al 12 de Setiembre de 2006, en el horario de 12:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica, o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Mercedes Adriana PEREYRA
- Prof. Nieve Ubaldina CHAVEZ
- Prof. María Esther VELASQUEZ

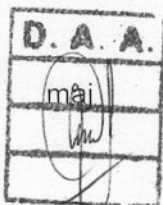
MIEMBROS SUPLENTE

- J.T.P. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE
- Prof. Mario Adolfo BIGNON
- J.T.P. Angélica ALARCON APARICIO

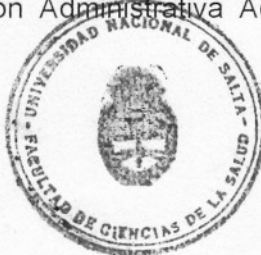
ARTICULO 6°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Evaluación de Antecedentes:** 26 de Setiembre de 2006 a horas 09:00
- **Sorteo de Temas:** (En caso de ser necesario)
27 de Setiembre de 2006 a horas 09:00
- **Oposición:** 29 de Setiembre de 2006 a horas 09:00

ARTICULO 7°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, dese amplia publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud